

POR MÁS LOGROS DE GESTIÓN

CALCE FINANCIERO

DEFENSA DE LAS
INCUMBENCIAS

CONGRESO MUNDIAL
DE FARMACIA 2016

NUEVOS CONVENIOS
CON UNIVERSIDADES

PANEL DE CONTROL

BALANCE FARMACIA DROGUERÍA (BFD)

LICITACIONES: PAMI,
PAÑALES, OSTOMIA

NUEVO MODELO DE CONVENIO PARA MEDICAMENTOS DE ALTO COSTO

INICIATIVA PARA REDUCIR LA CARGA ADMINISTRATIVA
EN LA FARMACIA

TABLERO DE CÁLCULO DE RENTABILIDAD DE UNA OFICINA
DE FARMACIA

NUEVO

Subical

Vitamina **D₃** • Colecalciferol 100.000 UI

Sube la absorción fosfocálcica

TOMÁ LO MEJOR DEL SOL



Presentación

Colecalciferol 100.000 UI
Frasco ampolla monodosis 2 ml

Importantes descuentos



PRECIO PUBLICO SUGERIDO
Nº de Certificado: 57.446

\$ 121,06



Laboratorios Bernabó
www.laboratoriosbernabo.com

Medicamentos con Calidad Total

Terrada 2346 • C1416ARZ • C.A.B.A. • Teléfonos: 4501-3213 al 18 • Directo de Ventas: 4504-2972
Dpto. Ventas: ventas@laboratoriosbernabo.com • Dpto. Científico: cientifico@laboratoriosbernabo.com

Autoridades COFA

PRESIDENTE: Dr. Raúl Mascará (Río Negro)
VICEPRESIDENTE: Dr. Sergio Cornejo (San Juan)
SECRETARIO: Dr. Daniel Palavecino (Córdoba)
PRO-SECRETARIA: Dra. Isabel Martínez (Salta)
TESORERO: Dr. Ricardo Pesenti (Buenos Aires)
PRO-TESORERA: Dra. Miryan Graciela Fernández (Chaco)

Entidades Federadas:

Colegio de Farmacéuticos de Buenos Aires
 Colegio de Farmacéuticos de Capital Federal
 Colegio de Farmacéuticos de Córdoba
 Colegio de Farmacéuticos de Corrientes
 Colegio de Farmacéuticos de Chaco
 Colegio de Farmacéuticos de Entre Ríos
 Colegio de Farmacéuticos de Jujuy
 Colegio de Farmacéuticos de La Rioja
 Colegio de Farmacéuticos de Mendoza
 Colegio de Farmacéuticos de Río Negro
 Colegio de Farmacéuticos de Salta
 Colegio de Farmacéuticos de San Juan
 Colegio de Farmacéuticos de San Luis
 Colegio de Farmacéuticos de Tierra del Fuego
 Colegio de Farmacéuticos de Tucumán
 Círculo de Prestaciones Farmacéuticas Rosario
 Federación Farmacéutica de Formosa
 Asociación Santacruceña de Farmacéuticos

Miembro Adherente:

Asociación Profesional Farmacéutica de Rosario

Revisores de Cuentas:

Dr. Luis Zelada (Tucumán)
 Dra. Silvia Rodríguez (Corrientes)
 Dra. Cecilia José (Jujuy)
 Dr. Ignacio Terceño (Tierra del Fuego)

CORREO FARMACÉUTICO

Directoras: Dra. Miryan Graciela Fernández
 Dra. Isabel Martínez

Redacción: Dr. Carlos Izidore (In memoriam)
 Dr. Mario Luis Castelli (In memoriam)
 Dr. José Ruggieri

Corresponsales: Representantes de los Colegios
 de Farmacéuticos Provinciales

Asesora Periodística: Andrea Joseph

Edición y Comercialización: Editorial RVC SRL

Director Comercial: Jorge Vago
 Riobamba 855 7° A / 15 5329-1002
 editorialrvc@yahoo.com.ar

Diseño: Oscar Martínez 15 51031945

Impresión: Mariano Mas
 Perú 555 Cap. Fed. / 4331-5762 / 5764

COFA: Julio A. Roca 751 2° Piso
 Ciudad Autónoma de Buenos Aires
 Tel: (011) 4342-1001

SUMARIO

Año XXIV N° 157 Junio 2015 www.cofa.com.ar

TABLERO DE RENTABILIDAD DE UNA OFICINA DE FARMACIA				
COMPLETAR POR LA FARMACIA (solo los campos permitidos de color celeste, colocar cero de no existir)				
INGRESOS	IMPORTE	% sobre ingresos	Condición de compra	% Descuento
Ventas Contado	\$ 0,00	0,00 %	Droguería A	0,00%
Ventas Obras Sociales (Total PVP)	\$ 0,00	0,00 %	Droguería B	0,00%
Ventas tarjeta de crédito	\$ 0,00	0,00 %	Droguería C	0,00%
TOTAL INGRESOS			Este valor debe ser 100	
			0,00 %	
EGRESOS	IMPORTE	% sobre ingresos	Condición Promedio de Compra Droguería	0,00 %
Costo medicamentos	\$ 0,00	0,00 %	Porcentaje de Ingresos Brutos	0,00%
Bonificaciones a Obras Sociales	\$ 0,00	0,00 %	Porcentaje de gastos administración de OS del PVP	0,00%
Ingresos Brutos	\$ 0,00	0,00 %	Bonificación	% Bonificación
Renturas y vencimientos	\$ 0,00	0,00 %	PAMI	0,00%
Administración de Obras Sociales	\$ 0,00	0,00 %	OS Provincial	0,00%
Gastos Varios	\$ 0,00	0,00 %	Otras	0,00%
Costo Financiero	\$ 0,00	0,00 %	Este valor debe ser 100	
Gastos venta con Tarjeta	\$ 0,00	0,00 %	0,00 %	
			Promedio de Bonificaciones	
			0,00 %	

Nuevo servicio:

Tablero de cálculo de rentabilidad de una oficina de farmacia

Por el Dr. Ricardo Pesenti, Tesorero de la COFA

8

4 Editorial

6 Gestión:

Convenio con la Obra Social para el Personal de Industrias Químicas y Petroquímicas (OSPIQYP) para la prestación de medicamentos de alto costo

10 Iniciativas para ordenar y simplificar la validación de recetas PAMI
 Por José Anecchini, Gerente General del Colegio de Farmacéuticos de San Juan

12 La COFA otorgará subsidios en caso de emergencias y catástrofes naturales

14 Convenio de cooperación académica con la Universidad Maimónides

16 La visión del sector farmacéutico desde las droguerías
 "El desfase entre el precio del medicamento y los costos fijos es insostenible"
 Entrevista a Julio Fal, miembro del Consejo de Administración de ACOFAR, cooperativa farmacéutica de distribución de la provincia de Buenos Aires.

20 IMS World Review: Tendencias del mercado farmacéutico global, regional y nacional

24 Educación sanitaria: Proyecto de adolescentes puntanos para generar conciencia sobre la automedicación

28 El farmacéutico en la promoción y prevención de la Salud:
 Trastornos alimentarios, la necesidad de un trabajo en conjunto
 Por la Dra. Graciela Vera, Directora de la Fundación Cetto, Trastornos Alimentarios y Obesidad

30 El rol del farmacéutico en la atención del adulto mayor:
 Una mirada Psicogerontológica
 Por la Dra. Miryan Fernández, Pro-Tesorera COFA y Presidenta del Colegio de Farmacéuticos de Chaco

31 Novedades Empresarias

33 Folleto informativo: Valeriana

Propiedad Intelectual N° 255557
 Tirada: 15.000 ejemplares
 de distribución gratuita a todas las farmacias del país

COFA es miembro de:
 FEPAFAR: Federación Panamericana de Farmacia,
 FEFAS: Federación Farmacéutica Sudamericana.
 C.G.P.: Confederación General de Profesionales
 de la República Argentina
 FIP: Federación Internacional Farmacéutica

El contenido de los artículos así como el de los avisos publicitarios no reflejan necesariamente la opinión de la Institución o de la Dirección de la Revista sino que son de exclusiva responsabilidad de los autores y los anunciantes respectivamente. Se permite la reproducción total o parcial del material de esta publicación que no lleve el signo © (copyright), siempre que se cite el nombre de la fuente (revista COFA), el número del que ha sido tomado y el nombre del autor. Se ruega enviar 3 ejemplares de la publicación de dicho material

Editorial

La evolución de la farmacia hacia un nuevo modelo

La Farmacia debe adaptarse a las exigencias del mercado para su supervivencia. Y esta evolución con nuevos formatos e innovaciones estructurales no se contraponen, al contrario, se potencia con el modelo de establecimiento sanitario que defendemos desde la Confederación Farmacéutica Argentina y sus Colegios.

Frente al intento de “supermercadizar” la Farmacia, debemos presentar la alternativa de una farmacia moderna con más servicios profesionales, centrada en la atención al paciente.

Es el momento oportuno para hacer un análisis profundo de la Farmacia y de la actividad farmacéutica en general, de cara a esta realidad cada vez más competitiva y exigente, tratando de proyectar más allá de la urgencia del día a día.

La mayoría de las farmacias argentinas están luchando por su supervivencia, soportando un permanente estrés financiero para la atención de los convenios, atados al margen de precios establecidos entre el gobierno y la industria, en un contexto inflacionario, con diversas presiones impositivas y administrativas. Todo esto está erosionando nuestra profesión.

Pero debemos tener en cuenta que estamos transitando un año de elecciones presidenciales, lo que plantea –gane quien gane– un cambio. Estamos,

entonces, en un momento único y oportuno para repensar y mirar nuestra profesión hacia adentro sin dejar de observar el contexto externo. En el cambio que viene, la evolución de la farmacia es una necesidad. En ese sentido, la COFA firmó recientemente un nuevo convenio para medicamentos de Alto Costo con un nuevo concepto y continuamos desarrollando herramientas para una mejor administración, así como actividades de formación continua para los profesionales de todo el país.

A la vez debemos centrar nuestros esfuerzos en concientizar a quienes asuman el gobierno acerca de la importancia de la **red sanitaria** que tiene la Argentina en sus **farmacias** y en el **valor del farmacéutico** en la atención diaria a **millones de pacientes**.

Es así que desde la COFA convocamos a todos los farmacéuticos del país a pensar el cambio que debe hacer la profesión, a través de sus ideas, propuestas y la participación activa desde cada Colegio en cada distrito. Tenemos que diseñar entre todos un **nuevo modelo de Farmacia sustentable, rentable y con criterio sanitario** para la Argentina. 

Consejo Directivo
COFA

76° Congreso Mundial de Farmacia
y Ciencias Farmacéuticas 2016

22° Congreso Farmacéutico Argentino

Ciudad de Buenos Aires
28 de Agosto al 1° de Septiembre
2016



BUENOS AIRES 2016
FIP WORLD CONGRESS
28 August - 1 September



Hotel Hilton Buenos Aires

UN EVENTO HISTÓRICO PARA LA ARGENTINA

MÁS DE 3000 FARMACÉUTICOS DE TODO EL MUNDO

2 CONGRESOS PARALELOS

¿TE LO VAS A PERDER?

**“Enfrentando el desafío:
Reducir la carga global
de enfermedades”**

El evento, que se centrará en el abordaje del aporte que la profesión puede hacer a los países desde los servicios farmacéuticos para contribuir a alcanzar los objetivos sanitarios, **se desarrollará simultáneamente en 6 salas, de las cuales 2 tendrán traducción al español (los disertantes expondrán en idioma inglés)** y la otra sala será el espacio donde se desarrollarán las conferencias y mesas redondas del congreso nacional.

INSCRIPCIÓN A PARTIR
DE MAYO DE 2015

Información y promociones
de financiación en COLEGIOS

ATENCIÓN: SOLO 500 CUPOS DISPONIBLES
PARA EL 76° CONGRESO MUNDIAL DE FARMACIA

INFORMES

mesadeayuda@cofa.org.ar
(011) 4331-3514



Nuevo convenio con la Obra Social para el Personal de Industrias Químicas y Petroquímicas (OSPIQYP) para la prestación de medicamentos de alto costo

El convenio firmado por la Confederación Farmacéutica Argentina con la Obra Social para el Personal de Industrias Químicas y Petroquímicas (OSPIQYP) constituye un modelo para la prestación de medicamentos de alto costo, que esperamos pueda replicarse con otros contratos futuros, dado que cambia la lógica del cobro de honorarios fijos de parte de la farmacia para incluir el pago de honorarios porcentuales en base al precio del producto dispensado.

Este nuevo modelo para medicamentos de alto costo es un cambio de paradigma para este tipo de convenios que viene a romper la inercia que muestra esta prestación, dejando de lado los contratos ilegales directos entre las obras sociales y las droguerías especiales, y abriendo paso a que sean firmados por las instituciones representativas de las farmacias y las obras sociales.

Otro ítem fundamental para el éxito y la continuidad de esta iniciativa es que la farmacia no financiará la prestación, siendo esta absorbida por COFA y la o las droguerías contratadas a este fin.

La farmacia recibirá un porcentaje del precio de venta de los medicamentos dispensados, que incluirá no solo su ganancia sino también los impuestos que debe afrontar para cada operación. Esto quiere decir que para la farmacia es una compraventa con un porcentaje de margen que le permitirá tener una renta atada al precio de lo que dispensa.

En líneas generales, el procedimiento que se propone es el siguiente:

1) Validación online de la receta del paciente mediante plataforma en la web de COFA: www.cofa.org.ar

2) La COFA tramita ante la droguería la provisión del producto recetado y ordena su remisión a la farmacia.

3) La Farmacia recibe el medicamento con factura a su nombre y realiza la dispensa al afiliado.

4) La Farmacia realiza su presentación vía Colegio adjuntando la receta, comprobante de trazabilidad de la farmacia con la firma del DT, copia del remito de droguería con trazabilidad y la firma de DT y ticket de venta PVP.

5) La Farmacia, en los plazos establecidos, cobra un honorario del orden del 8% mínimo del PVP + Porcentaje de Ingresos Brutos en la provincia, salvo para los casos de un grupo de medicamentos cuyo honorario es de un 5% del PVP + Porcentaje de Ingresos Brutos en la provincia. Esto es en los casos de aquellos medicamentos que son de única presentación en el mercado.

6) Aquellos medicamentos que no son de Alto Costo y que estén prescritos como medicación complementaria a los tratamientos para el mismo afiliado, tendrán una cobertura de 50% de PVP, serán sin bonificación para la obra social y serán provistos por la farmacia de su stock; es decir estos medicamentos tendrán un tratamiento como un convenio de ambulatorio. 



Para comentar esta nota o dejar sus sugerencias puede comunicarse con nosotros a: prensa@cofa.org.ar o a través de Facebook: www.facebook.com/cofaorgar

Volvieron las 12 cuotas

Cruces para Farmacia con tecnología LED

Nuevo cartel de gran impacto visual por medio de LED de Muy Alto Brillo



12 PAGOS DE

\$ 450⁰⁰

Oferta válida por tiempo limitado y/o hasta agotar stock

Consulte por otros productos y planes de financiación

www.amffa.com.ar - e-mail: proveeduria@amffamutual.com.ar



**Ellos están seguros y felices.
Confíaron en AMFFA
su cobertura en salud.**

AMFFA

Cuidando la salud de la familia farmacéutica

Comuníquese al: 0800-333-7500 - Diag.75 n° 350, La Plata - Tel. (0221) 453-5126 - www.amffa.com.ar

AMFFA *Turismo*
MUTUAL FARMACÉUTICA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

¿Está pensando en viajar?

SUPER ESCAPADAS - Junio 2015

Volvieron las 12 cuotas

**San Pedro
Escapes 2015**



4 Noches de alojamiento en Hotel Howard Johnson
Incluye: Desayuno,
Un masaje por persona, Piscinas,
Solarium, Sauna, Gimnasio,
Baño Finlandés, Microcine y
WIFI en el Lobby del Hotel

12 PAGOS DE

\$ 635⁰⁰

**Nordelta
Escapes 2015**

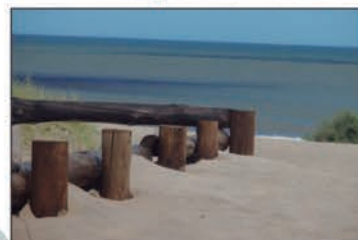


3 Noches de alojamiento en Hotel Intercontinental en habitación Superior King
Incluye: Desayuno,
y acceso al gimnasio

12 PAGOS DE

\$ 430⁰⁰

**Cariló
Escapes 2015**



4 Noches de alojamiento en Hotel Howard Johnson
Incluye: Desayuno,
Acceso a las instalaciones,
Gimnasio,
Ducha Escocesa,
Sauna y Piscinas

12 PAGOS DE

\$ 415⁰⁰

Las tarifas son por persona en base doble. Sujeto a disponibilidad y cambio. Precio de alojamiento, no incluye pasaje

Consulte por otros destinos y Planes de financiación - www.amffa.com.ar - e-mail: turismo@amffamutual.com.ar

Tablero de cálculo de rentabilidad de una oficina de farmacia

La COFA pone a disposición de los farmacéuticos una nueva herramienta administrativa. Se trata de una planilla que permite calcular la rentabilidad de la oficina de farmacia.

Para poder procesar la información se deberán completar todos los casilleros de color celeste y una vez terminado, apretar el botón rojo de calcular para obtener el resultado.

En esta primera etapa comenzamos con una planilla sencilla que contempla solo algunas de las variables que hacen al desenvolvimiento del negocio farmacéutico. Se podrá imprimir para guardar los diferentes meses y así poder ir llevando una estadística más amplia.

La planilla se encuentra en el ícono Panel de Control de la página Web: www.cofa.org.ar



Por el Farm. Ricardo Pesenti,
Tesorero de la COFA

Cómo se completa la planilla:

Ingresos:

Ventas Contado: Se deberá colocar el valor total de las ventas puras sin obra social (este valor se puede calcular sumando todo el efectivo retirado por caja y descontando el efectivo abonado en concepto de copago de las obras sociales).

Ventas Obras Sociales: Corresponde al total de ventas por obras sociales, es decir el valor a cargo y el valor abonado por el afiliado (sumar los 100% de todas las obras sociales presentadas).

Ventas Tarjeta de Crédito: Incluirá todas las ventas puras por tarjeta de crédito. Considera-

mos que las diferencias de las obras sociales no se abonan con tarjeta de crédito.

Condición de compra:

Habilitamos para tres diferentes droguerías en las cuales se tendrá que cargar el porcentaje de descuento con que se opera en ese proveedor y el porcentaje de compra que equivale sobre la compra total. De esta manera el sistema calculará el porcentaje promedio de compra.



TABLERO DE RENTABILIDAD DE UNA OFICINA DE FARMACIA			
COMPLETAR POR LA FARMACIA (solo los campos permitidos de color celeste, colocar cero de no existir)			
INGRESOS		IMPORTES	% sobre ingresos
Ventas Contado	\$	0,00	0,00 %
Ventas Obras Sociales (Total PVP)	\$	0,00	0,00 %
Ventas tarjeta de crédito	\$	0,00	0,00 %
TOTAL INGRESOS		\$ 0,00	0,00 %
EGRESOS		IMPORTES	% sobre ingresos
Costo medicamentos	\$	0,00	0,00 %
Bonificaciones a Obras Sociales	\$	0,00	0,00 %
Ingresos Brutos	\$	0,00	0,00 %
Roturas y Vendimientos	\$	0,00	0,00 %
Administración de Obras Sociales	\$	0,00	0,00 %
Gastos Varios	\$	0,00	0,00 %
Costo Financiero	\$	0,00	0,00 %
Gastos venta con Tarjeta	\$	0,00	0,00 %
Condición de compra		% Descuento	% Compra
Droguería A		0,00%	0,00%
Droguería B		0,00%	0,00%
Droguería C		0,00%	0,00%
Este valor debe ser 100			0,00 %
Condición Promedio de Compra Droguería			0,00 %
Porcentaje de Ingresos Brutos			0,00%
Porcentaje de gastos administración de OS del PVP			0,00%
Bonificación		% Bonificación	% Participación
PAMI		0,00%	0,00%
OS Provincial		0,00%	0,00%
Otras		0,00%	0,00%
Este valor debe ser 100			0,00 %
Promedio de Bonificaciones			0,00 %

Porcentaje de Ingresos Brutos:

Acá se colocará el porcentaje que se tributa por este impuesto provincial.

Porcentaje de gastos por administración de obras sociales:

Se deberá cargar la comisión que se abona en la entidad que presenta su facturación de obras sociales con respecto al PVP, es decir al 100% de la presentación (algunas entidades tienen la comisión sobre el importe a cobrar. En estos casos pasarla al 100% PVP).

Bonificación:

En este ítem se habilitaron tres casilleros para colocar los porcentajes de bonificación para PAMI, Obra Provincial y otras (poner un promedio de éstas) y el porcentaje de incidencia de cada uno con respecto al total de dispensa por Seguridad Social. De esta manera el sistema calculará el porcentaje promedio de bonificación.

Egresos:

El sistema calculará varios ítems automáticamente y otros deberán ingresarse manualmente.

En los que calcula automáticamente se incluyen gastos por roturas y vencimientos, gastos varios y costo financiero que generalmente son costos ocultos que no se tienen en cuenta.

Los casilleros celestes son de carga manual e incluyen los conceptos que están informados en la tabla.

Para el caso de farmacias con dueño farmacéutico también corresponde colocar un honorario farmacéutico, como así también colocar un valor de alquiler cuando el local sea de su propiedad (son inversiones que tienen que rendirle al propietario).

Una vez cargados todos los datos, apretar el botón Calcular y se tendrá el dato de rentabilidad en porcentaje con respecto al total de ventas y en pesos.

Este dato es un valor que le permitirá a la farmacia saber cómo se encuentra con respecto a su rentabilidad final y si la misma satisface o no sus necesidades. También le proporcionará un porcentaje de incidencia de cada gasto para ver si puede o no modificar alguno.

Contar con la información de los números y así tener la posibilidad de analizarlos es una necesidad de la farmacia actual. El conocimiento de nuestra realidad económica permite planificar y tomar decisiones estratégicas para lograr la sustentabilidad. 

@ Para comentar esta nota o dejar sus sugerencias
puede comunicarse con nosotros a: prensa@cofa.org.ar
o a través de Facebook: www.facebook.com/cofaorgar



UNIVERSIDAD
ISALUD

EDUCACIÓN PARA
LA TRANSFORMACIÓN

ISALUD es Centro colaborador
OMS en Políticas Farmacéuticas

INSCRIPCIONES 2015

MAESTRÍA EN FARMACOPOLÍTICAS

Dirección: Mg. Sonia Tarragona | Duración: 2 años

Res. N°584/09 ME. Aprobada por CONEAU

Otorga crédito farmacéutico

Más de 17 mil personas eligieron en 2013 a la Universidad ISALUD para capacitarse

Venezuela 931 / 847 / 758 - Ciudad de Buenos Aires

 www.isalud.edu.ar/facebook -  Twitter @UISALUD

5239.4000

www.isalud.edu.ar

posgrados@isalud.edu.ar

Iniciativa para reducir la carga administrativa en la Farmacia

La COFA planteó a ATOS IT –empresa que administra y desarrolla el sistema de validación y digitalización de recetas del Convenio PAMI– una serie de modificaciones con el objeto de adecuar el acuerdo a los intereses y necesidades de nuestros Colegios asociados y sus Farmacias.

Por iniciativa del Colegio de la Provincia de Buenos Aires, a través de su Presidenta, la Dra. Isabel Reinoso -con el apoyo de toda la Mesa Ejecutiva de la COFA- se estableció como pauta exigida por la Confederación que en los Colegios donde se cuente con Sistemas de Validación propios (por ejemplo el Colegio de Provincia de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, etc.), el proceso de validación y digitalización de las recetas dispensadas por el Convenio PAMI, **necesariamente deban ser registradas informáticamente primero en el Sistema de Validación del Colegio y luego migrar a ATOS IT** en la búsqueda de la aprobación de las dispensas, que una vez aprobadas vuelven a las Farmacias también a través del Sistema del Colegio.

Esto mantiene el debido, legal y natural camino del proceso y legitimación de las dispensas como acto profesional -que ahora se constituye también con el servicio de legitimación de la dispensa ante el financiador y la autoridad sanitaria estatal (nacional o local)- por parte de los Farmacéuticos en las Oficinas



Por José Annecchini
Gerente General del Colegio de Farmacéuticos de San Juan

de Farmacia, y son validados por sus Colegios Profesionales en su responsabilidad de orden público sanitario.

Por otra parte, también se está trabajando desde COFA, conjuntamente con la presidenta del Colegio de la provincia de Buenos Aires, para la eliminación de la necesidad de adherir el Ticket a estas recetas, aunque en la actualidad se deben adherir correctamente en la parte trasera de las mismas con el objeto de acelerar su proceso de lectura y –por ende– de liquidación, tanto de las denominadas Notas de Crédito como de la parte en efectivo.

Seguramente, en el mediano plazo, se logrará también este objetivo de la Mesa Ejecutiva y de los Colegios asociados a la COFA, en beneficio

de sus Farmacéuticos y Farmacias. 

@ Para comentar esta nota o dejar sus sugerencias
puede comunicarse con nosotros a: prensa@cofa.org.ar
o a través de Facebook: www.facebook.com/cofaorgar

“No valorización de recetas y validación a través del Colegio”

“Desde el Colegio de farmacéuticos de la Provincia venimos trabajando en la simplificación de la tarea administrativa de las farmacias –cuenta Isabel Reinoso, su presidenta-. Para ello impulsamos la no valorización de las recetas. El Convenio de Pami firmado por la Confederación Farmacéutica Argentina, es sin dudas el que más volumen de recetas tiene, tanto en el país como en la Provincia de Buenos Aires. Hoy adosar un ticket y que los abuelos tengan que firmar por un lado la receta y por otro lado el ticket representa una complicación, primero para los abuelos y luego para los farmacéuticos, restando mucho tiempo para la dispensa propiamente dicha. Como farmacéuticos necesitamos ese tiempo de contacto con el paciente para asesorarlo, para mejorar la adherencia al tratamiento, y que el impacto de la intervención del farmacéutico redunde en una mejora en el tratamiento de los pacientes. Creo que sería de suma utilidad

suprimir la adhesión del ticket y que las herramientas informáticas sean de utilidad para mejorar los plazos de pago del convenio y simplifiquen sustancialmente el trabajo administrativo de los farmacéuticos y colaboradores de la farmacia. Esta iniciativa de la COFA contará sin dudas con el apoyo de los farmacéuticos de la Provincia de Bs. As. y por cierto redundará en la mejora de la calidad del Servicio Farmacéutico a los afiliados de Pami.

Respecto a la Validación de las recetas para nuestro Colegio y los farmacéuticos de la Provincia, es fundamental que las Validaciones se efectúen desde la página Colfarmaonline, los farmacéuticos tenemos que tener una herramienta informática para poder trabajar y no utilizar una página por cada obra social que dispensamos. Es importante que nuestras validaciones puedan pasar por nuestro Colegio y así contar con la información necesaria y asistir a nuestros colegas”.



VISÍTENOS EN
EXPO
FARMACIA
2015

DASSOLUCIONES
A M O B L A M I E N T O S

ARQUITECTURA COMERCIAL

Sabemos lo que su Farmacia necesita.

Mostradores - Exhibidores - Vidrieras - Seguridad para mostradores

Novedoso sistema de ESTANTERÍAS DESPLAZABLES para Depósito



Planta Industrial y Showroom: Madero 747- Ciudadela Tel./Fax:(011) 4657-5130/5395-4137-5630

Web: www.dassoluciones.com.ar / www.mueblesdefarmacias.com.ar

E-mail: info@dassoluciones.com.ar

La COFA otorgará subsidios en caso de emergencias y catástrofes naturales

A partir de la participación de la Confederación Farmacéutica Argentina en la ayuda brindada este año a las farmacias afectadas por las inundaciones de Córdoba y también en La Plata en 2013, se impulsó la creación de un fondo para colaborar con los farmacéuticos en situaciones de emergencia por catástrofes naturales.

Es así que en la reunión Confederal del 11 de marzo pasado, se aprobó por unanimidad del Consejo Directivo la creación de un Fondo que se conformará con un aporte en la cuota por colegiado a partir de abril.

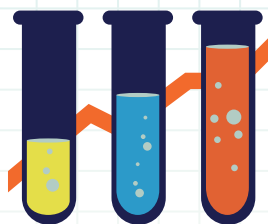
De acuerdo al reglamento actualmente en proceso de aprobación, luego de la evaluación de los daños por parte de especialistas, el fondo será utilizado entre todos los damnificados solicitantes afectados en los establecimientos farmacéuticos en los cuales desarrollan sus tareas como Directores Técnicos registrados ante la Dirección de Farmacia de su jurisdicción. 🇦🇷



@ Para comentar esta nota o dejar sus sugerencias puede comunicarse con nosotros a: prensa@cofa.org.ar o a través de Facebook: www.facebook.com/cofaorgar

CURSOS

EFC - Educación Farmacéutica Continua



Capacitarte es crecer

Todos los temas que necesitás aplicar día a día en **tu farmacia**.

+capacitación +servicios = **mejor salud, mejor Farmacia.**



cursos@cofa.org.ar

www.cofa.org.ar



NONLIPID®

ROSUVASTATINA 10 mg

NUEVO

Laboratorios
DENVER FARMA

Mayor potencia hipolipemiante con máxima protección cardiovascular

→ Demostrada seguridad de uso en el largo plazo

→ Bajo potencial de interacciones farmacológicas

→ Probada eficacia para prevenir y controlar la enfermedad cardiovascular



→ Asegura el cumplimiento de las metas de control del cuadro dislipémico



Presentaciones: Estuches x 28 y 30 comprimidos recubiertos

(*) Ahal Luvali, Wycliffe Mbagaya, Alistair S. Hall and Julian H. Barth. Rosuvastatin: A Review of the Pharmacology and Clinical Effectiveness in Cardiovascular Disease. Clinical Medicine Cardiology 2012;6 17-33



Laboratorios
DENVER FARMA



Envases con 30 cápsulas

DENVERPROST®
TAMSULOSINA CLORHIDRATO 0.4 mg



Tratamiento de los síntomas funcionales de la Hiperplasia Benigna (HBP) de próstata



Oficinas Centrales: N. Querido 2285 - (B1605CYC) - Munro - Pcia. de Bs. As. Tel.: 4756-5436
Planta Industrial Garín: Calle Mozart S/Nº (1619) - Centro Industrial Garín. Panamericana ramal Campana (R9) - Km 37,5 - Garín. Pcia. de Bs. As. Tel.: 5650-9518 - info@denverfarma.com.ar
Contacto Comercio Exterior: comex@denverfarma.com.ar - www.denverfarma.com.ar

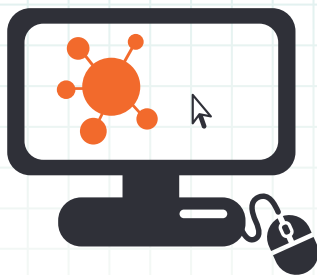
La COFA firmó un convenio de cooperación académica con la Universidad Maimónides

El 2 de marzo pasado el Dr. Raúl Mascaró, presidente de la COFA, firmó un convenio marco con el Dr. Ernesto Goberman, Presidente del Consejo Superior Universitario de la Universidad Maimónides con el objetivo de desarrollar proyectos en común en las áreas de educación e investigación, así como la organización de actividades docentes coordinadas y actividades culturales.



CURSOS

EFC - Educación Farmacéutica Continua



La COFA pone a tu disposición una plataforma de **cursos online** para acceder desde donde estés **las 24 hs. los 365 días del año.**

+capacitación +servicios = **mejor salud, mejor Farmacia.**



cursos@cofa.org.ar

www.cofa.org.ar





Cuidamos y Curamos

En Novartis, tenemos el compromiso de salvar y mejorar millones de vidas...cada día.

Desde seres humanos hasta mascotas, desde niños hasta adultos, en Novartis nos enorgullecemos por ser la fuerza innovadora que brinda esperanza y optimismo a nuestro mundo. Nadie puede predecir qué deparará el futuro para cada individuo, pero hoy millones de personas tienen la posibilidad de desarrollar una vida más saludable y feliz gracias a nuestra ayuda.

Julio Fal: “El desfase entre el precio del medicamento y los costos fijos es insostenible”



Julio Fal es miembro del Consejo de Administración de ACOFAR, cooperativa farmacéutica de distribución de la provincia de Buenos Aires, a la que pertenece desde hace más de 40 años. Fue presidente de ADEM, la asociación de droguerías, y es propietario de una farmacia en Bolívar que su padre, Guillermo Fal, abrió hace 80 años.

Desde su vasta experiencia como farmacéutico y cooperativista, analiza con mirada crítica la situación actual de las droguerías y las farmacias, el convenio PAMI y los desafíos de la dirigencia y la comunidad farmacéutica.

Fue en 1967 cuando Julio Fal asumió la dirección técnica de la farmacia de su padre, en Bolívar. Ya desde hacía más de una década su madre Francisca trabajaba detrás del mostrador. Debió hacerlo exactamente tres días después de que su padre Guillermo falleciera inesperadamente. *“Papá falleció un sábado, lo sepultaron un domingo y mi madre, que nunca había trabajado en una farmacia, se puso la chaquetilla y el martes abrió el local”*. Tenía que continuar manteniendo a sus tres hijos.

“No fue fácil seguir”, cuenta Fal. Desde sus inicios la farmacia, ubicada en la esquina de Alvear y Av. San Martín se había dedicado a la preparación magistral y debió, con el paso de los años, adaptarse al cambio que impuso la industrialización de los medicamentos. A eso se sumaron los altibajos de la economía argentina *“desde el Rodrigazo hasta las hiperinflaciones”* de los cuales, aclara, salió con el apoyo de la cooperativa. *“Si no hubiera sido así, otra hubiera sido la historia en los momentos difíciles”*.

La farmacia y todo el sector farmacéutico están atravesando una de las cíclicas crisis nacionales. *“El problema que hoy tiene el mercado farmacéutico argentino es fundamentalmente el atraso en el precio del medicamento. Este año ha habido aumentos muy poco significativos. En lo que va de 2015 no alcanza el 5% y anualizado estaríamos en un 10 o 12%, cuando el crecimiento de los costos en el área de medicamentos, salarios y gastos fijos, etc., están acompañando o superando la inflación. Esto está afectando a la industria, a la distribución y también, por supuesto, a la farmacia. En las últimas semanas el sector de la distribución tuvo reclamos salariales en la discusión paritaria del 38%, totalmente alejado del aumento dado al precio del medicamento”*.

“¿Es sostenible esta situación en el tiempo?”

“Esto es impagable. Es insostenible por la distribución. La distribución tiene enormes volúmenes y márgenes muy pequeños y eso produce un desfase enorme. Y no es solamente que el atraso del medicamento se ha producido en el



***Distribución integral de
productos medicinales,
accesorios y perfumería***



***Cobertura
nacional***



***Tecnología
orientada a
la eficiencia***



***Farmaclub
Productos y servicios***



www.monroeamericana.com.ar

Monroe Americana
Nuestra Gente a su Servicio

Aliado natural de la farmacia

último año, sino que venimos desde hace cinco o seis años con aumentos del precio de los medicamentos significativamente menores a los índices de la inflación. Esto genera una enorme preocupación en la distribución y también, por supuesto, en la farmacia. La rentabilidad, tanto en la distribución como en la farmacia en los últimos dos años, unida al escaso aumento del precio del medicamento ha disminuido a niveles ya preocupantes. En el caso específico de la distribución ya roza prácticamente la nulidad.

-¿Qué sucede en el caso específico de las droguerías cooperativas?

-Estamos sufriendo los mismos problemas que todo el sector de la distribución, agravado por una situación que está pasando con el atraso del cobro del convenio PAMI. A esta, por ser una entidad cooperativa esto la afecta un poco más que al resto de

Pero hasta ahora entiendo que el calce no ha sido bien comprendido por los colegas. Incluso farmacéuticos que están dentro del calce, que no tienen atrasos significativos y tienen un recupero rápido del costo del medicamento, creen sin fundamento que PAMI está muy atrasado.

-¿Qué virtudes y qué defectos le encuentra al convenio PAMI y cómo cree que se podría mejorar para el sector prestador?

-El Convenio PAMI fue el gran dinamizador del consumo de medicamentos en la Argentina en los últimos 7 u 8 años. El mercado de medicamentos creció por su impulso, salvo en 2014 y lo que va de 2015. El problema se presenta por los atrasos en las cobranzas que tienen las farmacias que han concentrado el convenio. Un número no mayor al 30% ha concentrado la mayoría de la dispensación de PAMI y esas farmacias, que aún no entraron en el calce, están teniendo dificultades financieras. Corregir esto negociando con el PAMI y la industria es una de las tareas más importantes.

-¿Cómo ve hoy desde su farmacia en Bolívar la expansión de las cadenas?

-Yo creo que el problema que está teniendo en general la profesión farmacéutica es precisamente la concentración. En el caso de las recetas de PAMI, mucha se produce –y eso es algo a corregir– por la falta de comprensión de lo que significan el convenio PAMI y el calce. Hay muchas farmacias pequeñas y medianas que rechazan su caudal de trabajo y eso produce concentración, aun en los pueblos muy pequeños. Por otro lado está la concentración de grandes cadenas. La concentración va a perjudicar no solamente al farmacéutico que ejerce en farmacias pequeñas o medianas, sino también a la larga dificultará el acceso al medicamento y perjudicará a gran parte de la población también en el costo del medicamento.

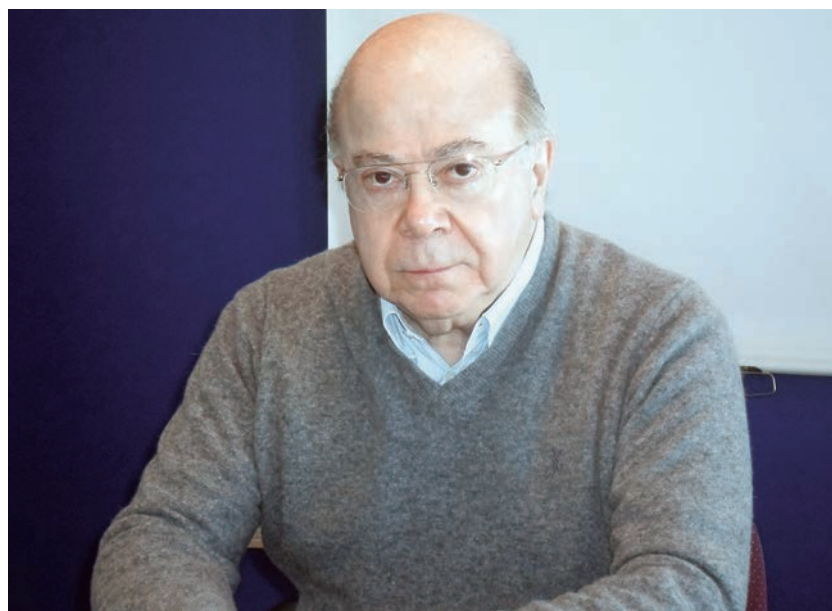
El ejemplo más palmario de esto es lo que ocurre en Chile donde la concentración en tres cadenas ha hecho que se produzcan acuerdos de precios entre ellas que luego fueron sancionadas por el gobierno.

-¿Considera que la Argentina podría estar encaminándose hacia un modelo como el chileno?

-Yo creo que estamos lejos, pero si la legislación de la provincia de Buenos Aires se modificara y permitiera el acceso de grandes sociedades anónimas para la instalación de farmacias, estaríamos en un camino mucho más cercano a ese modelo concentrado. Hoy la cadena Farmacity no ha tenido la expansión pretendida por ellos por la labor eficiente del Colegio de la Provincia.

La cadena de distribución

“La salida de los medicamentos de alto costo del canal farmacéutico es una de las grandes preocupaciones que tiene el sector y uno de los grandes desafíos que tiene la dirigencia. Los farmacéuticos en un determinado momento y ya hace unos cuantos



“El problema que hoy tiene el mercado farmacéutico argentino es fundamentalmente el atraso en el precio del medicamento”.

la distribución farmacéutica. Si bien la mayoría de las farmacias han entrado en lo que se conoce como el “Calce”, es decir que dentro de un plazo de 15 días aproximadamente están recuperando el 70% el costo del medicamento dispensado, esas farmacias son las más pequeñas y las que menos facturan. Hay un sector que es significativamente menor de farmacias pero que son las que han concentrado la dispensación de PAMI y en ellas el atraso es importante. Esto a las droguerías cooperativas las afecta más que a las otras, sobre todo teniendo en cuenta que tenemos mayor concentración de Notas de Crédito de PAMI que el resto del sector.

-¿Cómo evalúa la efectividad del Calce para reducir el financiamiento?

-Es efectivo. Creo que falta una tarea docente de explicarlo, aun que la COFA tiene el Tablero de Datos que explica con detalle.

CARBOXIMETILCISTEÍNA

La carboximetilcisteína es un mucolítico y expectorante que actúa como fluidificante de la secreción de la mucosa de las vías respiratorias. Este fármaco está indicado para el tratamiento de los problemas del tracto respiratorio asociadas a una mucosidad excesiva o tos productiva, como las afecciones broncopulmonares agudas, bronquitis agudas y episodios agudos de bronconeumonías crónicas.

La carboximetilcisteína actúa rompiendo los puentes disulfuro de las cadenas de las glicoproteínas mucosas, reduciendo así la viscosidad de las secreciones bronquiales. Además, mediante la inhibición de las quininas reduce o previene la inflamación bronquial y el broncoespasmo.

Se presenta en comprimidos y jarabe.



Dosis y Administración:

Comprimidos:

Adultos: 1 comprimido 3 a 4 veces por día.

Cada dosis se deberá administrar después de las comidas.

Jarabe:

Adultos: 10 ml 3 a 4 veces por día.

Niños de 1 a 5 años: 2.5 ml 3 veces por día.

Niños de 6 a 12 años: 5 ml 3 veces por día.

Niños mayores de 12 años: 7.5 ml 3 veces por día.

Cada dosis se deberá administrar después de las comidas.

Reacciones adversas:

Con dosis elevadas se pueden producir reacciones gastrointestinales como náuseas, dolor o ardor epigástrico, diarrea y por lo tanto éstas pueden requerir una disminución de la dosis.

Raramente se han informado reacciones de hipersensibilidad, cefaleas, mialgias, mareos, palpitaciones, disnea, alteraciones psiquiátricas, hipoglucemia, sin establecerse la relación causal con el tratamiento en todos los casos.

Todas estas reacciones desaparecen cuando se interrumpe el tratamiento.

Precauciones y advertencias:

Se aconseja que ante la aparición de reacciones de hipersensibilidad a la carboximetilcisteína, se suspenda inmediatamente el tratamiento con este medicamento.

Se advierte que la carboximetilcisteína debe usarse con precaución en los pacientes con antecedentes de úlcera péptica, ya que como todos los mucolíticos, este fármaco puede disgregar la barrera de la mucosa gástrica.

Cuando la tos es productiva, con secreciones abundantes y poco viscosas, especialmente en pacientes con bronquitis crónica o bronquiectasias, se debe evitar la asociación de mucolíticos con antitusivos y/o sustancias que desecan las secreciones.

Se recomienda no utilizar la carboximetilcisteína durante el primer trimestre de embarazo, ya que no existen estudios controlados en mujeres embarazadas.

También se advierte no administrar durante la lactancia porque se desconoce si este fármaco se elimina en la leche.

Se debe tener en cuenta que no se han registrado inconvenientes en el grupo de personas ancianas.

Interacciones:

No se conocen interacciones clínicamente significativas con los antibióticos empleados en el tratamiento de las infecciones respiratorias como penicilinas, cefalosporinas, macrólidos, tetraciclinas, trimetoprima, sulfamidas, etc., ni con la teofilina.

Contraindicaciones:

No administrar en los pacientes con hipersensibilidad a la carboximetilcisteína o a cualquiera de los excipientes.
Está contraindicado su uso durante el primer trimestre del embarazo.
No utilizar durante la lactancia.

Sobredosificación:

Ante una eventual sobredosificación con este medicamento, se debe concurrir al centro asistencial más cercano o comunicarse con los centros de toxicología.

NOMBRE	PRINCIPIO ACTIVO	PRESENTACION	LABORATORIO
SALVITOS	Carboximetilcisteína	Jarabe	Ronnet
MUCOLITIC	Carboximetilcisteína	Comprimido	Nova Argentina

TAMSULOSINA

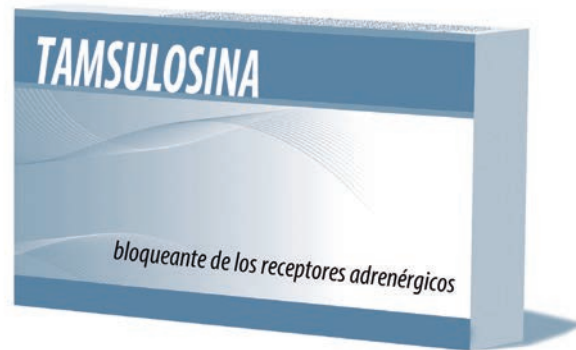
La tamsulosina es un bloqueante de los receptores adrenérgicos que se une en forma selectiva y competitiva a los receptores alfa 1, postsinápticos, especialmente a los del subtipo alfa 1 A y alfa 1 D, cada uno de ellos con una distribución particular en el organismo. Cabe señalar que aproximadamente el 70% de los receptores alfa 1 de la próstata son del subtipo alfa 1 A.

Este fármaco actúa aumentando la tasa máxima de flujo urinario al reducir la tensión de los músculos lisos de la próstata y de la uretra, aliviando por lo tanto la obstrucción, o sea permitiendo el paso de la orina más fácilmente a través de la uretra y facilitando la micción. Además disminuye la sensación de urgencia.

La tamsulosina se usa en los hombres y está indicado en el tratamiento de las molestias del tracto urinario inferior asociadas a un agrandamiento de la glándula prostática, también denominada hiperplasia benigna de próstata. Se trata de molestias tales como: dificultades en la micción, goteo, micción imperiosa y necesidad de orinar frecuentemente tanto por la noche como durante el día.

Además la tamsulosina mejora el complejo de síntomas irritativos y obstructivos en el que la inestabilidad de la vejiga y la tensión de los músculos lisos del tracto urinario inferior desempeñan un rol importante.

Se presenta en comprimidos de liberación controlada o programada, comprimidos recubiertos de liberación prolongada o programada y en cápsulas de liberación controlada, programada o modificada.



Dosis y Administración:

La dosis diaria de tamsulosina es de 1 cápsula por día después del desayuno.

Se recomienda que las cápsulas se ingieran enteras, sin romperlas ni masticarlas, ya que alteraría la liberación del principio activo.

Reacciones adversas:

La tamsulosina, al igual que todos los medicamentos, puede producir efectos adversos aunque no todas las personas los tengan. Ocasionalmente se pueden presentar mareos o vértigos, especialmente al pasar de la posición horizontal a la de sentado o parado, y eyaculación retrógrada.

Menos frecuentemente se puede observar sensación de inestabilidad, cefalea, palpitaciones o reacciones de hipersensibilidad.

En estudios de postmarketing se observaron alteraciones de la pupila conocida como síndrome del Iris Flácido (IFIS) durante las cirugías de cataratas.

También durante el período postmarketing se han notificado reportes de palpitaciones, hipotensión, descamación de la piel, constipación y vómitos.

Precauciones y advertencias:

Al igual que con otros bloqueantes alfa, algunos pacientes pueden presentar una disminución en la presión arterial durante el tratamiento con tamsulosina, lo que en casos muy excepcionales puede llevar al desvanecimiento.

Ante los primeros signos de hipotensión ortostática (mareo, vértigo, sensación de inestabilidad) es conveniente que el paciente se siente o se acueste hasta que los síntomas hayan desaparecido.

Antes de iniciar el tratamiento con tamsulosina se debe examinar al paciente para excluir la presencia de otras condiciones que pueden causar los mismos síntomas que la hiperplasia prostática benigna. Se debe realizar la exploración por tacto rectal y en caso necesario, la determinación del antígeno específico de próstata (PSA) antes del tratamiento y a intervalos regulares durante el mismo.

Se debe encarar con precaución el tratamiento con tamsulosina en pacientes con insuficiencia renal grave (clearance de creatinina de < 10 ml/min) ya que el uso de este fármaco no ha sido estudiado en estos pacientes.

No se aconseja la administración de tamsulosina en los pacientes con antecedentes de síncope miccional.

Se debe tener en cuenta que durante las cirugías de cataratas se ha observado la presencia del Síndrome del Iris Flácido (IFIS, Intraoperative Floppy Iris Syndrome) en algunos pacientes en tratamiento o previamente tratados con tamsulosina. Este síndrome puede traer complicaciones durante este tipo de cirugías. Por lo tanto no se recomienda iniciar el tratamiento con tamsulosina cuando se programe una cirugía de cataratas. La discontinuación del tratamiento con tamsulosina 1 a 2 semanas previa a la cirugía es de gran ayuda, ya que aún no se ha establecido el tiempo en que se debe suspender el tratamiento como beneficio previo.

De todos modos, se aconseja que previamente a la cirugía se tomen todas las medidas necesarias para poder manejar eventualmente el síndrome del Iris Flácido (IFIS) en aquellos pacientes que se encuentren en tratamiento con tamsulosina.

Se debe tener en cuenta que los estudios clínicos no han indicado diferencias en cuanto a la seguridad y eficacia de la tamsulosina entre los pacientes mayores de 65 años y los más jóvenes. Sin embargo no puede ser descartada una mayor sensibilidad en algunos pacientes.

Se recomienda administrar con precaución la tamsulosina en aquellos pacientes con alergia a las sulfa.

Si bien no se dispone de datos indicativos de que la tamsulosina afecte desfavorablemente la capacidad de conducir automóviles u operar maquinarias, se deberá advertir a los pacientes sobre la posibilidad de la aparición de mareos.

Se advierte que la tamsulosina no está indicada para su uso en mujeres, ya que es un medicamento prescripto exclusivamente en el hombre.

Tener en cuenta que el tratamiento durante 1 año con tamsulosina no tuvo efecto significativo sobre los niveles del PSA.

Interacciones:

No se aconseja la administración concomitante con otros antagonistas de los receptores adrenérgicos alfa ya que pueden llevar a efectos hipotensores.

El uso simultáneo de tamsulosina con cimetidina causa una elevación en los niveles de la tamsulosina en el plasma como consecuencia de una disminución del clearance renal. Por lo tanto se recomienda administrar con precaución este fármaco, en particular en dosis superiores a 0.4 mg.

La administración simultánea de la tamsulosina con la furosemida produce un descenso de los niveles plasmáticos de la tamsulosina, pero mientras los niveles permanezcan dentro de las variaciones normales no es necesario cambiar la posología.

No se han observado interacciones cuando la tamsulosina se administró concomitantemente ya sea con atenolol, enalapril, nifedipina o teofilina.

In vitro, ni el diazepam ni el propranolol, ni la triclometiazida, clormadinoma, amitriptilina, diclofenac, glibenclamida, simvastatina ni warfarina varían las fracciones libres de tamsulosina en el plasma humano. Tampoco la tamsulosina varía las fracciones libres de diazepam, propranolol, triclometiazida y clormadinoma.

No se han observado interacciones a nivel del metabolismo hepático durante los estudios in vitro con fracciones microsomales de hígado con respecto a la amitriptilina, el salbutamol, la glibenclamida y el finasteride.

No obstante el diclofenac y la warfarina pueden incrementar la tasa de eliminación de la tamsulosina.

Contraindicaciones:

No administrar en los pacientes con hipersensibilidad a la tamsulosina o a otros componentes de los excipientes empleados.

La tamsulosina está contraindicada en los pacientes con antecedentes de hipotensión ortostática.

También está contraindicada su administración en los pacientes con insuficiencia hepática severa.

Sobredosificación:

Ante una eventual sobredosificación con este medicamento, se debe consultar con el médico prescriptor o concurrir al centro asistencial más cercano o comunicarse con los centros de toxicología.

NOMBRE	PRINCIPIO ACTIVO	PRESENTACION	LABORATORIO
ACLOSAN	Tamsulosina	Cápsulas Liberación Contr.	Gobbi
BIPROKAM	Tamsulosina	Cápsulas Liberación Program.	LKM Onco/Especiales
DENVERPROST	Tamsulosina	Cápsulas Liberación Contr.	Denver Farma
ESPONTAL	Tamsulosina	Cápsulas Liberación Program.	Panalab
FLOCPROX	Tamsulosina	Cápsulas Liberación Prolongada	Klonal
LOSTAM	Tamsulosina	Cápsulas Liberación Program.	Temis-Lostaló
OMNIC	Tamsulosina	Cápsulas Liberación Contr.	Gador
OMNIC OCAS	Tamsulosina	Cápsulas Liberación Program.	Gador
PROSTOKLAR	Tamsulosina	Comprim. Liberación Contr.	Baliarda
REDUPROST	Tamsulosina	Cápsulas Liberación Contr.	Raffo
SECOTEX OCAS	Tamsulosina	Comprim. Liberación Contr.	Boehringer Ingelheim
TAMSULOSINA RICHET	Tamsulosina	Cápsulas Liberación Contr.	Richet
TAMSUNA	Tamsulosina	Cápsulas Liberación Modif.	Sandoz
TANSILOPROST	Tamsulosina	Cápsulas Liberación Program.	Finadiet
TANSILOPROST RETARD	Tamsulosina	Comp. Recub. Liberación Program.	Finadiet
URALOS CR	Tamsulosina	Comp. Recub. Liberación Program.	Casasco
URIFLUX	Tamsulosina	Cápsulas Liberación Contr.	Sidus
UROCETINA	Tamsulosina	Cápsulas Liberación Program.	Eurolab
UROPROST-Q	Tamsulosina	Cápsulas Liberación Contr.	Ariston

años pudimos incursionar en ese mercado que empezaba a crecer en forma importante cuando tuvimos Drofasa. Lamentablemente la droguería Drofasa, que era propiedad de los Colegios, por una pésima administración finalmente quebró y nos quedamos sin esa herramienta que hoy hubiera sido fundamental para que todas las farmacias tuviéramos un acceso a la distribución de medicamentos oncológicos y tratamientos especiales. Ahora debemos lograr que el medicamento especial no quede sólo en un pequeño grupo de farmacias y en algunas droguerías especializadas. En ADEM hay 27 droguerías que tienen la distribución de más del 90% de los medicamentos que llegan a la farmacia. Sin embargo, si a eso lo referenciamos a medicamentos especiales y oncológicos es prácticamente nula la distribución que hacen las droguerías integrales. Pequeñas droguerías que han proliferado en una forma que llama la atención en los últimos años, hoy han logrado manejar un mercado tan importante en valores que casi alcanza al de los productos ambulatorios. Y a ese mercado hoy las droguerías y farmacias tradicionales prácticamente lo han perdido.

-¿Qué otros aprendizajes deberían capitalizar la profesión y el sector farmacéutico en general después de los diversos hechos que han ocurrido a lo largo de los procesos económicos y políticos y de las distorsiones que ha sufrido el mercado?

- Yo creo que uno de los grandes déficits que ha tenido la dirigencia farmacéutica en la Argentina es la falta de unidad.

Se han formado grupos, facciones que no han permitido un trabajo con una estrategia de mediano y largo plazo consensuada para el logro de los objetivos. En cuanto a lo interinstitucional, hoy el monopolio de la representación de la farmacia no lo tiene la COFA, como ocurría hace 30 o 40 años, sino que hay otras instituciones que representan a sectores cuantitativamente menores, pero que son significativos dentro del mercado farmacéutico. Yo creo que es fundamental que las estrategias sean compartidas entre todas las instituciones. Hoy los momentos son tan difíciles que nuestra dirigencia farmacéutica necesita trabajar en forma conjunta con la industria y con la distribución para la defensa del sector y lograr un desarrollo más armónico. 🇨🇦



Para comentar esta nota o dejar sus sugerencias puede comunicarse con nosotros a: prensa@cofa.org.ar o a través de Facebook: www.facebook.com/cofaorgar

ACCU-CHEK® Performa



Nuevo Accu-Chek® Performa Fácil, preciso y confiable.

El medidor Accu-Chek® Performa se adapta a tu rutina con la precisión en la que puedes confiar.

SIN CODIFICACIÓN

Sienta lo que es posible.

Para mayor información, comuníquese al **0800-333-6365** ó **0800-333-6081**

www.accu-chek.com.ar
Productos Roche S.A.Q e I.
Rawson 3150 - Ricardo Rojas
Tigre - Buenos Aires

Ensayo orientativo para el autocontrol de la glucemia sin valor diagnóstico.
Ante cualquier duda consulte a su médico y/o farmacéutico.
Lea atentamente las instrucciones de uso.



ACCU-CHEK®



IMS World Review

La proliferación de herramientas tecnológicas para el manejo de los tratamientos farmacológicos, la innovación en biológicos como motor del crecimiento, la desaceleración del crecimiento del mercado latinoamericano y el análisis de posibles escenarios en el futuro económico y político de la Argentina fueron los puntos principales de la 13° edición del IMS World Review.

La cita fue el 19 de mayo en Puerto Salguero. Allí la consultora IMS Health, encabezada por Patricio Silva Young, gerente general de la Región Sur, convocó a representantes de la industria farmacéutica y también a la COFA para informar acerca de las tendencias mundiales, regionales y nacionales del mercado de medicamentos.

Murray Aitken, Director Ejecutivo del IMS Institute For Health Care Informatics, abrió el encuentro anunciando que en 2014 el **mercado global de medicamentos alcanzó el trillón de dólares**, con un **crecimiento del 8%** impulsado, entre otros factores, por el éxito de algunos fármacos de alto costo como los nuevos tratamientos para la Hepatitis C y productos innovadores en oncología, esclerosis múltiple, HIV y diabetes. No obstante, advirtió que este año **el mercado mundial se desacelerará, creciendo entre un 4 y 7%, y en 2016 entre un 3 y 6%**. También se desaceleran los mercados emergentes, entre ellos América Latina. China sigue esta tendencia, aunque su mercado de medicamentos mantiene los dos dígitos, llegando a 2019 con un 13%, lo sigue India con un 12%, Brasil un 11% y Rusia 9,9%.

En cuanto a las Big Pharma, Aitken aclaró que, más allá del éxito de algunos productos estrella, la mayoría de las drogas que

ingresan al mercado global no están respondiendo a las expectativas de acuerdo a la inversión que requirieron, lo que sumado a otros aspectos como el aumento de costos operativos y la pronta caída de la rentabilidad de los productos innovadores por la aparición de copias está desalentando la inversión de las grandes multinacionales en investigación y desarrollo. Las empresas están buscando adaptarse para sostener su crecimiento activando diversas estrategias: la incorporación de nuevas tecnologías en la salud es una vía prometedora para aumentar las ventas.

Nuevas herramientas

El analista explicó que la innovación tecnológica llegó a las prestaciones sanitarias relacionadas con el uso de medicamentos, teniendo en cuenta el cambio de comportamiento de los pacientes, que son más activos, buscan información y toman el mando en el manejo de sus enfermedades. Hay avances como el monitoreo remoto, la telesalud, hacia lo cual grandes compañías informáticas están direccionando sus inversiones: Google en Calico, Apple en Health Kit y Samsung en Health Partners, entre otros.



Cuidamos **la salud y la vida.**
Ofrecemos **productos y servicios de excelencia.**
Estamos **junto a los profesionales de la salud,
los pacientes y la comunidad.**

IVAX

TEVA

Group Member

Evolución de las ventas en América Latina

Utilizando tasas de tipo de cambio no oficiales, las ventas en el mercado latinoamericano de medicamentos crecerán a 2019 un 7,8%. En Venezuela van a aumentar un 40,7% (tomando una tasa 90% debajo de la oficial); en la Argentina un 16,7% (tomando una tasa 35% debajo de la tasa oficial), Brasil 8,3%, Perú 7,2%; en Chile 7%, Colombia 5.3% y México va a tener un decrecimiento de -4.9%.

A la vez, y teniendo en cuenta el alto costo de los nuevos tratamientos, se está midiendo el desempeño y los resultados de las terapias, así como la reducción del uso inadecuado. Y los sistemas sanitarios, para bajar sus costos y dar mayor accesibilidad, están descentralizando la atención primaria, aplicando la informática e integrando a todos los prestadores. Uno de los puntos de atención son las farmacias, que están instalando áreas específicas para atender a los pacientes, darles asesoramiento y realizar pruebas de diagnóstico.

La primavera económica y la erosión de la rentabilidad

Juan Manuel Santa María, Director de Tecnología y Servicios para el Cono Sur de IMS Health, tuvo a su cargo brindar el panorama regional y nacional en cuanto a la evolución del mercado y sus perspectivas. Señaló que prácticamente todos los países de Latinoamérica tuvieron crecimientos positivos en 2014, descontando los efectos de las devaluaciones. En ese escenario, la Argentina creció un 34,7%, si el crecimiento se mide en dólares oficiales, aunque si el cálculo se hace en dólares corrientes, **las ventas de medicamentos bajaron un 9%.**

No obstante, indicó que hoy el país está viviendo una “primavera” económica que posiblemente se mantenga durante todo el año. “El gobierno va a hacer todo lo posible para mantener esta situación de estabilidad que estamos viviendo por estos meses”. Pero advirtió que 2016 “va a implicar, necesariamente, un reordenamiento para quien asuma el gobierno. Más rápido o más lento, de una forma más suave o más abrupta pero el reacomodamiento de precios relativos es algo que se va a tener que dar, el atraso en las tarifas de servicios públicos se va a tener que actualizar, el atraso del tipo de cambio es algo que también se tiene que solucionar y todos estos reacomodamientos traen consecuencias sobre el bolsillo del consumidor”.



Murray Aitken:

“Este año el mercado mundial se desacelerará, creciendo entre un 4 y 7%, y en 2016 entre un 3 y 6%.



Juan Manuel Santa María:

“De una forma más suave o más abrupta pero el reacomodamiento de precios relativos es algo que se va a tener que dar”

“Para 2015 el crecimiento en valores está muy por debajo de la inflación proyectada. Va a ser otro año de erosión de la rentabilidad. Aunque prevemos un crecimiento del mercado total por encima de 0, con un segmento de venta libre todavía golpeado -si bien en recuperación-, pero con crecimiento negativo, y el segmento de venta bajo receta creciendo en forma positiva.

Las incógnitas que surgen son cuál será el contexto inflacionario, qué medidas de contención de precios tomará el siguiente gobierno, cómo va ser el ambiente macroeconómico post-elecciones y qué grado de confianza va a generar el nuevo gobierno para atraer inversiones que puedan sostener la transición. Lo planteamos con dos escenarios distintos. Un escenario donde los precios relativos se acomodan, crece la inflación el año siguiente y eso trae como consecuencia una disminución del consumo; o sea, se paga en cantidades lo que se va reacomodando en valores. Habría entonces una retracción de unidades del 2% para el año que viene y un crecimiento que puede estar entre el 33 al 42%. En cambio, en un escenario de un “aterrizaje más suave”, habría un crecimiento ligeramente positivo en unidades y un menor crecimiento en valores”.

Entre las recomendaciones que IMS hace a la Industria para sus estrategias comerciales –y que podrían verse como oportunidades para la farmacia– se cuentan las “formas innovadoras de acercamiento a los pagadores: el “disease management” para el uso adecuado de los medicamentos, sobre todo de las terapias nuevas de alto costo”; implementación de programas de educación y servicios a pacientes, así como el desarrollo de equipos multidisciplinares.”

Para comentar esta nota o dejar sus sugerencias puede comunicarse con nosotros a: prensa@cofa.org.ar o a través de Facebook: www.facebook.com/cofaorgar



**DROGUERIA
DEL SUR**
SOCIEDAD ANONIMA

**Transitamos
todo el país
distribuyendo
los mejores productos
para la salud y el
bienestar a más de
7000 farmacias de la
Argentina.**

Recorremos 35 millones de
Km. cada año, con el
compromiso de superarnos
permanentemente,
dedicando la innovación y
la experiencia al servicio de
nuestros clientes.

Nuestros 8 centros de
distribución con la más
avanzada tecnología
garantizan la seguridad y
confianza en cada pedido,
**en todo el país,
todos los días.**



www.delsud.com.ar

 www.facebook.com/drogueriadelsud

Proyecto de adolescentes puntanos para generar conciencia sobre la automedicación



Cinco alumnos de la escuela secundaria “Albert Einstein” de San Luis y una profesora desarrollan un proyecto en el que, a través de encuestas, charlas, entrevistas televisivas, redes sociales, y hasta un documental elaborado por ellos mismos, intentan concientizar acerca del uso responsable de los medicamentos.

Proyecto “Efecto Placebo”. Así bautizaron a esta iniciativa Lucía Barile (17), Laura Heredia (17), Gilberto Hernández Amura (17), Brayan Lucero (17) y Sofía Altavilla (16) junto a su profesora de Ciencias Naturales, Marisa Araujo.

“El proyecto nació en septiembre de 2014, como parte de la Unidad de Competencia N° 25 Salud y Automedicación. El disparador fue un video que mostraba a un grupo de personas tomando agua tónica, pensando que era alcohol. El resultado fue sorprendente: las personas experimentaban un efecto similar al producido por su consumo excesivo”. Este ejemplo de efecto placebo despertó la inquietud de los chicos en la temática y los llevó a analizar y debatir el comportamiento de la sociedad frente al consumo de medicamentos. Es así que decidieron encarar esta iniciativa como parte de un proyecto para la Feria de Ciencia y Tecnología 2015.

El trabajo del grupo comenzó con la realización de encuestas a alumnos de primaria y secundaria y sus familiares. También visi-

taron Laboratorios Puntanos para informarse sobre los efectos farmacodinámicos y farmacocinéticos de los medicamentos, los procesos LADME (abreviación de Liberación, Absorción, Distribución, Metabolismo y Excreción).

-¿Cómo perciben ustedes el consumo de medicamentos por parte de la sociedad?

Brayan: -Somos conscientes de que el consumo de medicamentos no solo en Argentina sino en todo el mundo está muy descontrolado porque es algo que se arraigó mucho en la cultura.

Casi siempre la gente, por cualquier dolencia, una dolencia mínima, toma un medicamento para el dolor o que incluso quizás no sirve para el dolor pero lo toman igual pensando que les va a sacar el dolor y esa idea se esparce, la van pasando a sus hijos y va quedando de generación en generación.

“Actualmente los chicos están trabajando en encuestas on line. Ya tienen encuestados a 148 chicos de secundaria”, cuenta entusiasmada la profesora Araujo. “Estos chicos manifiestan todos consumir medicamentos sin visita al médico la mayoría. En estos momentos estamos elaborando la estadística”.

“Estos alumnos que respondieron no solo son de la capital de la provincia –aclara–; las encuestas también llegaron a escuelas rurales muy lejanas, en la sierra. Y esos chicos también se automedican, no tienen control.

Dentro de unas semanas tenemos programadas encuestas a niños de 4 a 12 años.

-¿Dónde fueron adquiridos esos medicamentos? ¿En San Luis se pueden adquirir en cualquier lugar?

Prof. Marisa: -Se adquieren en negocios los comunes, ibuprofeno, serral, aspirinetas.

-¿Y esos chicos se estaban automedicando con este tipo de medicamentos?

Prof. Marisa: -Nosotros hemos indagado en ibuprofeno en la primaria y jardín. Y los que tenemos encuestados (aun no muchos) todos consumen.

En la secundaria consultamos sobre amoxicilina.

-¿Qué encontraron en las respuestas?

Sofía: -Lo que nosotros veíamos era que muchos contestaban que habían consumido amoxicilina, pero no sabían qué era. En una de las preguntas de la encuesta después de preguntarles si la habían consumido les preguntábamos si sabían qué era. Y muchos de los que habían contestado que habían consumido no sabían para qué servía. Y eso es lo que estamos viendo: que hay muchos que consumen medicamentos porque se los recomienda un amigo, o la madre, y no saben qué es lo que están tomando.

-¿En este proyecto están participando profesionales de la Salud?

LERCADIP®

LERCANIDIPINA 10 - 20 mg

ÚNICO EN
ARGENTINA

En Hipertensión Arterial, hace la diferencia.

6 RAZONES PARA PRESCRIBIR LERCADIP®

- Presenta eficacia antihipertensiva durante las 24hs.¹
- Posee mayor selectividad vascular en comparación con otros bloqueantes de los canales de calcio.²
- Mejora la función cognitiva.³
- Produce regresión de los cambios estructurales vasculares asociados a la HTA.⁴
- Disminuye la incidencia de edema a menos de la mitad en comparación con amlodipina.⁵
- Mejora la adherencia al tratamiento.⁶



Presentaciones

LERCADIP®
10 mg - 20 mg.

Envases con 30 y 60
comprimidos recubiertos.



pami 50%

1. Macchiarulo C y col. Antihypertensive effects of six calcium antagonists: evidence from Fourier analysis of 24-hour ambulatory blood pressure recordings, Curr Ther Res 2001; 62 (4) 236-253. 2. Bang LM y col: Lercanidipine : a review of its efficacy in the management of hypertension. Drugs 2003;63 (22):2449-72. 3. Tisaire-Sanchez J y col; Assessment of cognitive function in patients with essential hypertension treated with lercanidipine; Vasc Health Risk Manag 2006; 2 (4): 491-498. 4. Grassi Guido y Col.; Effects of long-term lercanidipine or hydrochlorothiazide administration on hypertension-related vascular structural changes; Blood Pressure 2006; (15) 5: 268-274. 5. Leonetti G y col: Tolerability of long-term treatment with lercanidipine versus amlodipine and lacidipine in elderly hypertensives. Am J Hypertens 2002 Nov; 15 (11) 1019-20. 6. Prandin MG y col; High Blood Press 2000; 9 Suppl. 1: S18-S19.



Prof. Araujo: -Sí, farmacéuticos de Laboratorios Puntanos nos contestan las dudas que van surgiendo.

(N.de la R: El 20 de mayo pasado los alumnos tuvieron una charla vía Skype con la Dra. Laura Raccagni, coordinadora del Observatorio Salud, Medicamentos y Sociedad de la COFA en la que les aclaró conceptos como el Efecto Placeto, les explicó acerca de la biodisponibilidad de los fármacos y les brindó información y ejemplos acerca los riesgos de la automedicación.)

-Además de la encuesta ustedes hicieron una campaña de concientización...

Gilberto: Fuimos a canal 13 de San Luis, allí nos dieron un bloque de aproximadamente 15 minutos y tuvimos la oportunidad de concientizar a los televidentes. Eso es lo que hemos hecho hasta ahora a nivel sociedad. También vamos a presentar el proyecto en la feria de ciencias.

-¿Qué expectativas tienen en el desarrollo futuro de este proyecto?

Gilberto: -Yo creo que va a avanzar mucho. No es un tema común, que se trate todos los días y es una problemática de la sociedad actual.

-¿Esto se puede extender a otros colegios?

Gilberto: -Nuestra idea es llegar a toda la población de San Luis.

Prof. Marisa: -Del colegio Albert Einstein respondieron 80 alumnos. El resto son de otras escuelas. Además, se ha llegado a las familias con el tema y nos traen los comentarios y también los profesores de otras materias comentan sobre esto. Más allá de la feria de ciencias es muy importante la conciencia que han tomado todos en este tema. Los chicos están siendo voceros. La verdad que nunca nos imaginamos esto.

El grupo creó una página de Facebook que está siendo muy visitada y también están preparando un blog.

Ahora hay otro programa de televisión que nos va a dedicar un bloque.

Algunos datos de consumo

La Profesora Araujo adelanta algunos datos preliminares de la encuesta a alumnos de secundaria: Se relevó a chicos y chicas de 12 a 20 años.

“Una de las preguntas fue si leen el prospecto de los medicamentos antes de consumirlos. El 70% dice que a veces lo lee. Más del 20% que nunca lo ve. Un 10% dice que lo lee.

Otra de las preguntas fue si respeta los horarios de la medicación prescrita por un profesional. El 30% dice que a veces. Un 10% dice que no respeta los horarios.

Documental, Facebook y Youtube



“Con el material que estamos recopilando, estamos armando un documental con datos precisos de San Luis. Lo vamos a subir a un canal en youtube. Nos sirvió mucho el video Nodolem que realizó la COFA. Queremos hacer algo similar en San Luis”, cuenta la Prof. Marisa Araujo.

Quienes deseen contactar al grupo de alumnos pueden hacerlo a: ciu@ulp.edu.ar – Tel: 0266-4452000 (interno 6089). También pueden visitar su Facebook: Efecto Placeto EPD Albert Einstein

Cuando se les preguntó: ¿te automedicaste? El 60% admite que se automedicó.

También se les consultó si conocen los riesgos de la automedicación. El 40% de los estudiantes contestaron que no.

En cuanto a la fecha de vencimiento, el 40% dice que la mira a veces y el 47% dijo no saber cómo se conservan los medicamentos.

Se les consultó también si conocen la amoxicilina, y casi la totalidad de los 147 estudiantes encuestados en ese momento (99%) contestó que sí. De ellos, 8 dicen que es un antiviral, 96 que es un antibiótico, 13 dicen que solo sirve para bajar la fiebre y 30 dicen que sirve como analgésico. Por último se les preguntó cuánto tiempo después de tomar el remedio vieron un efecto. Basados en esto los estudiantes explican que cada medicamento tiene un tiempo de acción. Y también que quizás no necesitaban tomar un medicamento.

El grupo de alumnos realizó hasta ahora dos presentaciones, una para alumnos de primaria y otra para chicos de secundaria y adultos en las que explicaron los beneficios de los hábitos de vida saludables, entre ellos, la no automedicación”.

-¿Cómo se revierte la cultura de la automedicación?

Brayan: -La verdad, modificar esta cultura que está tan arraigada va a ser un proceso muy lento. Si bien es muy difícil de revertir, por lo menos es importante que podamos concientizar a la gente acerca de los riesgos.

-¿Consideran que consultar al farmacéutico podría ayudar a un uso más responsable?

-Sí, al médico o al farmacéutico. La gente debería hacerlo, pero muchos no lo hacen. Eso sería importante para empezar a cambiar la mentalidad de las personas.

Prof. Araujo: -Además es necesario que los médicos no estén ligados a empresas o productos. Y que los farmacéuticos sean quienes atienden a los pacientes. En San Luis, si bien es una ciudad, es bastante chica y nos conocemos y sabemos que hay farmacias que son atendidas por no profesionales. El farmacéutico a veces pone la firma pero no dispensa los medicamentos.

-¿Cómo creen ustedes que debería ser la atención del farmacéutico?

¿Qué perfil de farmacéutico se necesitaría para cambiar esta cultura?

-Gilberto: El farmacéutico debería decirte qué tomar cuando no hay receta. Y cuando hay prescripción médica, debería revisar lo que está vendiendo y aconsejar.

-¿Cuál debería ser el rol de los padres en cuanto a la educación en el uso responsable?

Sofía: -Los mismos padres no están educados o concientizados en el tema de la automedicación. Al hijo le duele la cabeza y como el médico una vez le dio ibuprofeno, ya cada vez que le duele la cabeza le da lo mismo, sin preguntar. Cuando por ejemplo, algunos medicamentos dependen del peso para establecer la dosis. Y esa cultura se va pasando de generación en generación.

-Así como está establecida la educación sexual en las escuelas, ¿se debería incorporar como parte de la educación sanitaria el uso responsable de los medicamentos?

Sofía: -Sí, deberían enseñarlo. Mucha gente no sabe. Se consume porque sí, como si fuesen golosinas. No se toma en serio el medicamento. 🧑🏻‍⚕️

📧 Para comentar esta nota o dejar sus sugerencias puede comunicarse con nosotros a: prensa@cofa.org.ar o a través de Facebook: www.facebook.com/cofaorgar



DisproFarmacias

Información y gestión **on line**, esté donde esté.

Un sistema que permite aumentar
su **RENTABILIDAD** en **3** simples pasos



Regístrese en:
registrofarmacias@disprofarma.com.ar



Integran Disprofarma:



Trastornos Alimentarios, la necesidad de un trabajo en conjunto



En esta edición de **Correo Farmacéutico** iniciamos la publicación de una serie de artículos relacionados a la alimentación saludable y los trastornos alimentarios, con la intención de contribuir a las herramientas con que cuenta el farmacéutico para realizar detección temprana de patologías, así como para la promoción y prevención de la Salud, siendo la farmacia comunitaria la puerta de entrada al sistema sanitario, y el farmacéutico el profesional de la Salud más cercano y accesible a la comunidad.

Cuando comemos no sólo nos alimentamos. El alimentarse es esencialmente un acto fisiológico; el comer, en cambio, es también un acto subjetivo y social, es decir, tiene que ver no sólo con nutrirse sino, además, con aspectos afectivos y ambientales.

Antes de hablar de los trastornos alimentarios, es necesario hacer una diferenciación. Llamamos hambre a ese fenómeno instintivo de base biológica cuya experiencia es más o menos desagradable, tanto en cuanto a la sensación corporal como a la vivencia psicológica que la acompaña. Por otro lado, el apetito es un fenómeno psicológico y comportamental particular del género humano; es una búsqueda de placer ligada por la educación y el condicionamiento cultural al acto nutricional e instintivo y es vivido como una experiencia agradable.

Los hábitos socioculturales y familiares interactúan en diferente grado, dando lugar a lo que se llama conducta alimentaria, que es particular de cada individuo.

Hay muchas formas de comer, la mayoría de ellas, aceptable. Sin



Por la Dra. Graciela Vera (*)
Directora de la Fundación
Cettró, Trastornos Alimentarios
y Obesidad

embargo, hay ocasiones en que la conducta alimentaria se aparta de los límites racionales y estaríamos hablando de un trastorno alimentario. Podríamos decir entonces que se considera trastorno alimentario a una alteración significativa en dicha conducta tanto en la cantidad de ingesta como en la modalidad de la misma.

Dentro de las alteraciones de la conducta alimentaria podemos mencionar a la anorexia nerviosa, que se caracteriza desde lo manifiesto por una restricción metódica y pertinaz de la ingesta por deseo propio. El paciente afectado deja de comer por su propia voluntad, ingiriendo mucho menos de lo necesario para mantenerse, con lo cual pierde peso progresivamente.

Aunque el término anorexia significa pérdida del apetito, en estas personas, esa pérdida no se produce, sino que, contrariamente, tratan de controlarlo voluntariamente, negando sufrir hambre y gozando con ello.

Hay situaciones anormales que producen pérdida de peso pero que corresponde diferenciar de la anorexia nerviosa, tales como

la histeria, la esquizofrenia, las enfermedades somáticas. En estos casos, los pacientes se quejan o bien son indiferentes al descenso de peso, mientras que para el anoréxico, ese es su mayor orgullo, su logro supremo.

Aparece en ellos una excesiva preocupación por la figura y el peso con una auto percepción distorsionada del esquema corporal, miedo intenso a engordar o a convertirse en obesos incluso estando muy por debajo del I.M.C adecuado.

La anorexia nerviosa puede ser de tipo restrictivo. Este subtipo describe cuadros clínicos en los que la pérdida de peso se consigue haciendo dietas, ayunando o realizando ejercicio intenso. El otro es de tipo bulímico, que es cuando el individuo recurre a atracones y/o purgas.

Los anoréxicos niegan que algo anormal está ocurriendo con ellos, por lo tanto no llegan a la consulta profesional por propia decisión, lo que agrava alarmantemente su salud.

La enfermedad puede además presentar otros síntomas, pero siempre es grave y el paciente, aunque inicialmente haya tenido un peso normal, puede llegar a perder hasta la mitad de su peso en la búsqueda implacable de una excesiva delgadez.

Como dijimos, se trata de una enfermedad grave que puede conducir a la muerte. La inanición produce serios trastornos físicos. Hay constipación, intolerancia a las bajas temperaturas, bradicardia, caída del cabello, lanugo, piel seca, hipotensión, desequilibrios electrolíticos y edemas. El índice de mortalidad es del 5 al 15% de los pacientes afectados.

Algunas funciones endócrinas también se ven afectadas. Se retarda el crecimiento y aparece amenorrea.

Otra alteración de la conducta alimentaria es la bulimia. Este término significa simplemente comilona.

Hay que diferenciar la simple bulimia de la bulimia nerviosa. Mientras la primera ocurre esporádicamente, en algunos individuos normales, la segunda se caracteriza porque la comilona es la conducta habitual y presenta alteraciones psíquicas particulares. La bulimia nerviosa es un padecimiento caracterizado por la presencia de episodios en los que se ingiere cantidades de alimentos significativamente superiores a lo que es normal ingerir en circunstancias similares y en un corto período de tiempo.

Los atracones se llevan a cabo experimentando paralelamente la sensación de pérdida de control de sí mismo.

En estos pacientes aparecen conductas compensatorias posteriores a los atracones como vómitos autoinducidos, laxantes, diuréticos o actividad física extrema para evitar el aumento de peso.

La mayoría de los bulímicos tienen un peso normal o poco sobrepeso. Presentan dificultades en sus relaciones personales por sus conductas impulsivas con altos niveles de ansiedad.

Los vómitos autoinducidos pueden provocar alteraciones dentales como por ejemplo, erosiones profundas y zonas expuestas de la pulpa dental, dientes rotos o carcomidos, desgarros esofágicos y glándula parótida aumentada de tamaño. Pueden aparecer callos o cicatrices en la superficie dorsal de la mano debido a los traumatismos provocados por la dentadura al inducirse el vómito. El hábito de comer en exceso puede traer dilatación del estómago que en algunos casos llega a romperse provocando rotura gástrica.

En ciertos casos se observan arritmias cardíacas que pueden llevar a la muerte.

Señales de alarma

Estas son algunas de las manifestaciones de un posible trastorno alimentario

- 
- **Aislamiento.**
 - **Control de peso muy frecuente.**
 - **Cambios bruscos de apariencia física: Pérdida o aumento significativo de peso. Palidez. Lanugo.**
 - **Búsqueda de medicación anorexígena.**
 - **Uso frecuente de laxantes y purgas.**
 - **Uso de digestivos.**
 - **Abrigo no acorde a temperatura ambiente.**
 - **Lastimaduras en el dorso de la mano.**
 - **Bradicardia.**
 - **Hipotermia.**

Es importante la detección temprana de estas patologías para indicar una intervención profesional adecuada.

Las personas que padecen bulimia o anorexia piensan obsesivamente en la comida y en el peso, pero mientras unas tienen un intenso temor a no poder parar de comer, y realmente no pueden, las otras, controlan ese temor, no comiendo.

Existen personas que comen habitualmente en forma exagerada no pudiendo alcanzar un equilibrio entre la ingesta y el gasto calórico. Esto trae como consecuencia obesidad, un estado patológico que se caracteriza por una acumulación excesiva y general de grasa en el cuerpo, otro trastorno alimentario.

Estos individuos suelen en general saber mucho de dietas y alimentos saludables, pero no pueden reconocer la dificultad que tienen para comer en forma ordenada y en la cantidad adecuada. Les resulta imposible diferenciar el hambre fisiológico del hambre emocional, con lo cual cualquier circunstancia es válida para hacer una nueva ingesta.

Buscan soluciones mágicas a su problema como, infusiones o pastillas adelgazantes, medicamentos pseudohomeopáticos entre otros. La obesidad se ha convertido en una epidemia a nivel mundial. En nuestro país más de la mitad de la población la padece.

Podemos mencionar otros trastornos alimentarios como los comedores nocturnos, la pica (picoteo) y los dietantes, personas que siempre están a dieta más allá de su peso. 🍷

(*) Psicanalista. Dra. en Psicología. Especialista en Salud Social y Comunitaria. Coordinadora del Programa de Prevención y Asistencia de Trastornos Alimentarios y Obesidad. Hospital "Dr. Alexander Fleming" Municipalidad de Gral. San Martín
Directora de la Fundación Centro de Estudio y Tratamiento de los Trastornos Alimentarios y Obesidad. CETTRO.

@ Para comentar esta nota o dejar sus sugerencias
puede comunicarse con nosotros a: prensa@cofa.org.ar
o a través de Facebook: www.facebook.com/cofaorgar

El rol del farmacéutico en la atención del adulto mayor

Una mirada Psicogerontológica

En nuestra profesión hemos visto que una de las consecuencias positivas de los avances científicos es la extensión del promedio de vida de las personas. Debido a eso, en las últimas décadas el rango etario de los pacientes que solicitan atención y necesitan asesoramiento cotidianamente ha crecido notablemente.

Para abordar esta realidad en la vorágine del día a día de la farmacia comunitaria y hospitalaria, es esencial una mirada psicogerontológica que englobe al adulto mayor dentro de un contexto bio-psico-social que va más allá del individuo, y se extienda a su núcleo familiar, al grupo social y de relaciones en el que está inserto.

En síntesis, la “vida moderna” exige cada vez más a las personas mantenerse activas, dinámicas, vigorosas, es decir “vigentes”. Esto condiciona significativamente las conductas sociales y predispone, muchas veces inconscientemente, a suprimir todo concepto o pensamiento vinculado con el envejecimiento, sin comprender que llegar a esa etapa de la vida es uno de los máximos logros al que puede aspirar el ser humano.

Por eso es tan importante plantear con una mirada analítica la realidad de este grupo de pacientes cada vez más demandante, muy vulnerable y que ha ido creciendo exponencialmente en los últimos treinta años, conforme se amplían las expectativas de vida.

Entre otros factores, la hostilidad manifiesta que le imponen los modelos contemporáneos de infraestructura del hábitat urbano impactan en forma negativa tanto física como psicosocialmente en los adultos mayores, obstaculizando su normal movilidad y atentando contra la funcionalidad y autosuficiencia en el diario vivir, cuyas consecuencias más notorias son la disminución de la autoestima, motivada por la pérdida de confianza en sí mismos, tornándolos más inseguros, frágiles y dependientes de su entorno.

En este contexto, el farmacéutico como agente sanitario constituye un componente indispensable en la atención primaria de la salud e incide directamente en la tarea preventiva y asistencial que el médico pretende al prescribir; dispensar mediante una actuación oportuna, una atención profesional donde el medicamento es solo un componente más dentro de un contexto, una percepción holística que solo puede tener un profesional actualizado y comprometido con su profesión.



Por la Dra. Miryan Fernández
Pro-Tesorerera COFA y Presidenta
del Colegio de Farmacéuticos
de Chaco

Por lo tanto, la Psicogerontología constituye un elemento más que el profesional farmacéutico puede considerar para tener una perspectiva general de las particularidades y riesgos en la atención de adultos mayores, independientemente de las aplicaciones específicas que cada profesional, desde su práctica, pueda utilizar.

Para lograr un servicio farmacéutico adecuado, que garantice y dé seguridad en la dispensa, el profesional farmacéutico debe estar familiarizado con los modernos estándares sanitarios globales, que implican una atención integral e integrada, que trasciende el tratamiento farmacológico para centrar su interés en el paciente.

Las personas de tercera edad son las mayores consumidoras de medicamentos y los efectos

que esta práctica produce influyen de manera modular en la calidad de vida y la salud de este grupo poblacional, al extremo de que la medicación ocupa un lugar central en la vida de los adultos mayores, ya que muchas veces, la cantidad y diversidad de medicamentos que consumen es compulsiva, indiscriminada y reviste características adictivas.

La polimedicación y automedicación puede ocasionar interacciones farmacológicas con graves consecuencias para su salud y calidad de vida.

El uso indiscriminado de medicamentos suele provocarles secuelas que se manifiestan de diferentes maneras: variaciones cualitativas y cuantitativas del sueño; trastornos de ánimo; alteraciones psicosomáticas como depresión, ansiedad, retracción social y en casos extremos, aislamiento.

En estas situaciones, la intervención eficaz del farmacéutico es fundamental, ya que está capacitado para observar las características sintomatológicas que activan el síndrome de los adultos mayores, detectar sus causas intrínsecas y exógenas y aplicar las prácticas que la disciplina psicogerontológica recomienda como más eficaces en materia de prevención geriátrica:

- Observación del paciente.
- Atención y escucha de la problemática planteada.
- Contención con asesoramiento, consejos y seguimiento. 

 Para comentar esta nota o dejar sus sugerencias puede comunicarse con nosotros a: prensa@cofa.org.ar
 o a través de Facebook: www.facebook.com/cofaorgar

Gador presenta nuevos productos



VESICARE®

SOLIFENACINA 5 Y 10 mg

INDICACIONES: Tratamiento sintomático de la incontinencia de urgencia y/o aumento de la frecuencia urinaria y la urgencia que puede producirse en pacientes con síndrome de vejiga hiperactiva. **PRESENTACIONES:** VESICARE® 5 y 10 mg: envases con 30 comprimidos recubiertos.



DESENSYL MAX

Crema dental

ACCIÓN TERAPÉUTICA: desensibilizante, anticaries y protector de encías.
PRESENTACIÓN: pomu multilaminado con 60 gramos.



SQUAM BLANQUEADOR®

Crema dental

ACCIÓN TERAPÉUTICA: acción blanqueadora, antiplaca y anticaries.
PRESENTACIÓN: pomu multilaminado con 60 gramos.



Magnus la marca líder en productos farmacéuticos para las Disfunciones Sexuales, presenta su nueva alternativa terapéutica, **Magnus 36 (TADALAFILO)**



Magnus 36 (TADALAFILO)



FORMULA: Cada comprimido recubierto contiene: Tadalafilo 20 mg.

PRESENTACIONES: MAGNUS 36 (TADALAFILO) de 20 mg: Envases conteniendo: 2, 4 y 10 comprimidos recubiertos

Lanzamiento de Aseptobróñ Antigripal Forte y Aseptobróñ C Plus



Aseptobróñ Antigripal Forte

ACCIÓN TERAPÉUTICA: Analgésico, antifebril, antihistamínico, descongestivo nasal.

PRESENTACIÓN: envases con 10 y 20 comprimidos recubiertos.



Aseptobróñ C Plus

ACCIÓN TERAPÉUTICA: Antitusígeno, expectorante.

PRESENTACIÓN:

Envases con un frasco de 120 ml de solución oral, acompañado por un vasito dosificador.



FEMEDICA

Protección Médica



- Cartilla con libre elección de profesionales
- Importantes Centros de Diagnóstico y Tratamiento
- Cobertura Odontológica en Urgencias y Tratamiento
- Cobertura en Psiquiatría y Psicología Médica
- Internación Clínica, Quirúrgica y Terapia intensiva
- Importantes descuentos en Farmacias adheridas
- Protección Médica Nacional e Internacional sin cargo

Sanatorios y Hospitales Privados

Htal. Alemán, Htal. Italiano, Clínica y Maternidad Suizo Argentina, Sanatorio Mater Dei, Clínica San Camilo, Inst. Médico de Obstetricia, Cl. y Maternidad, Santa Isabel, Sanatorio Guemes, Clínica Adventista de Belgrano, Fundación Favaloro, etc.

Beneficios para empleados en relación de dependencia y monotributistas:
Recibimos sus aportes de Obra Social como parte de pago de sus cuotas

Hipólito Yrigoyen 1126 - Tel.: 4370-1700 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Consultorios Médicos Femédica: Larrea 848 - Tel.: 4961-9050

0800-333-3308 www.femedica.com.ar



0800-333-3169

VALERIANA

Ud. está llevando un
MEDICAMENTO de VENTA LIBRE

La valeriana es un producto natural que está indicado para los problemas de irritabilidad, ansiedad, dificultad para conciliar el sueño y diversos problemas que pueden derivar de estos síntomas. Aquellos pacientes que ya tienen un tratamiento prescripto por el médico para controlar su estado nervioso y/o sueño, es recomendable que consulten con el médico o farmacéutico sobre la posibilidad de seguir un tratamiento combinado con este producto. Se presenta en forma de comprimidos.



Es importante tener en cuenta:

- ✓ No tomar más comprimidos por día que los indicados.
- ✓ No utilice este medicamento si es alérgico a la valeriana.
- ✓ No tome alcohol cuando esté tomando valeriana.
- ✓ No conduzca ni utilice máquinas si siente somnolencia.
- ✓ No utilice este medicamento si está tomando otros medicamentos sedantes.
- ✓ No utilice este medicamento si está embarazada o amamantando.
- ✓ No utilice este medicamento en niños ni en adolescentes.



Dosis y administración:

- La dosis habitual es: 1 comprimido por día.
- La dosis máxima es de 3 comprimidos por día cada 8 horas.

Prevención y cobertura del riesgo legal de la praxis médica

Equipo propio de abogados
y peritos especializados

Servicios de asesoramiento legal
y defensa en juicios

Cobertura civil y penal en todo el territorio
nacional para profesionales de la salud



ASOCIACION DE MEDICOS
MUNICIPALES DE LA CBA

SEGUROS MEDICOS
Su compañía, su seguridad



AMM: Junín 1440. Tel/Fax: (5411) 4806-1011 | asociacion@medicos-municipales.org.ar | www.medicos-municipales.org.ar
SEGUROS MEDICOS: Viamonte 1674. Tel: (5411) 5811-3510 / 3918 / 3519 | info@segurosmedicos.com.ar | www.segurosmedicos.com.ar

Advertencias y Precauciones:



- ✓ Informe a su médico y/o farmacéutico si está consumiendo otros sedantes o tranquilizantes, ya que la valeriana podría interactuar con éstos.
- ✓ No tome valeriana junto con bebidas alcohólicas, ya que podría aumentar la somnolencia.
- ✓ En caso de una cirugía programada, se aconseja dejar de tomar valeriana por lo menos 2 semanas antes, ya que la anestesia también puede afectar al sistema nervioso.
- ✓ Si se olvida de tomar éste u otro medicamento, NO duplique la dosis.
- ✓ Avise a su médico y/o farmacéutico si tiene cualquier otro problema médico.
- ✓ No ingiera medicamentos delante de los niños y mantenga los fármacos fuera de su alcance.
- ✓ Conserve este medicamento en lugar seco y al abrigo de la luz. No lo guarde en el baño o en sitios húmedos ya que el calor o la humedad pueden deteriorarlo.

Ante una sobredosificación, concurra al hospital más cercano o comuníquese con los Centros de Toxicología:



- Hospital A. Posadas: (014) 4654-6648 / 4658-7777
- Centro de Asistencia Toxicológica La Plata – Tel: (0221) 451-5555



FARMACIA



SUSCRIBITE EN

www.cofa.org.ar

NotiCofa

— +Política +Economía +Salud +Institucionales —

*La info más relevante de la semana
en tu mail.*

Newsletter Semanal

Su Botiquín: ¿tiene Seguro de Desinfección?



Desinfecta
heridas leves¹



Desinfecta heridas
sangrantes y quemaduras²

Consulte al Farmacéutico acerca del
Programa Botiquín Pervinox.

PERVINOX

SEGURO DE DESINFECCION

DISFRUTAR
TE HACE
BIEN



QUE EL MALESTAR
NO TE LO IMPIDA.



Antiespasmódico

